

## Preguntas frecuentes

### PIN VIRTUAL

**¿Tengo que diligenciar todos los campos para continuar al pago del PIN?**

Sí.

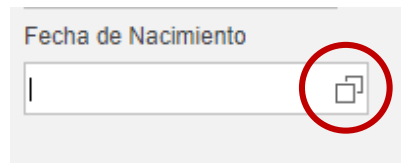
**¿Es necesario diligenciar el tipo y número de identificación del aspirante?**

Es obligatorio el diligenciamiento de dichos campos.

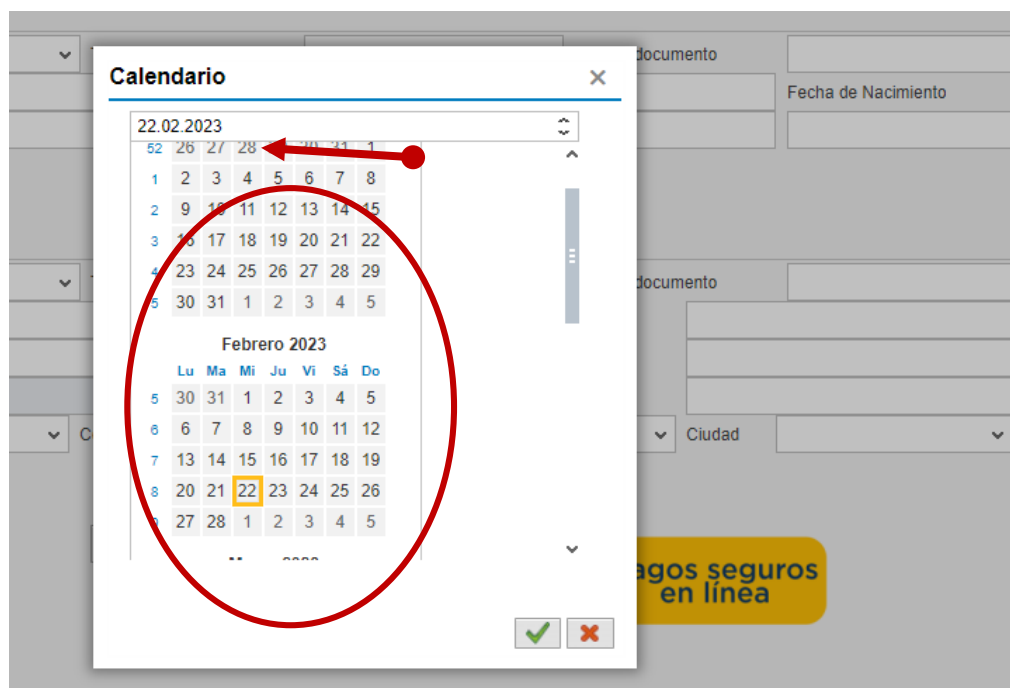
**¿Cuál es el formato de la fecha?**

Día.Mes.Año. (separados por puntos). Lo debe realizar de esta manera, para no generar inconvenientes al momento de realizar el pago:

- Haga clic sobre los cuadrados que aparecen en el renglón de Fecha de Nacimiento.



- Luego, le aparecerá el calendario, donde puede seleccionar la fecha de nacimiento. Por defecto, aparecerá el año actual; para ir rápidamente al año que requiere, puede hacer clic en el renglón donde está digitada la fecha con puntos y cambiar el año. Inmediatamente, lo llevará a los meses de ese año, donde podrá seleccionar el día y mes correspondiente a la fecha de nacimiento.



## **¿A quién registro en el campo del acudiente?**

A un familiar que podamos localizar, en caso de que no podamos contactar a los padres de familia.

## **Los grados 12, 13 y 14 ¿a qué equivalen?**

**12** Prejardín

**13** Jardín

**14** Transición

## **Realicé todo el proceso y aún no me ha llegado el PIN ni la notificación de mi banco, ¿qué debo hacer?**

Debe esperar un lapso de 24 horas (en días hábiles) para que el proceso finalice la transacción y el registro; luego de esto, le llegará el PIN de manera electrónica al correo que ha registrado en los datos del pagador. Debe revisar las bandejas de entrada y de spam del correo, para verificar su recepción.

## **¿Qué hago una vez obtenga el PIN?**

Debe leer las instrucciones antes de diligenciar el formulario e ingresar con el número del serial (que empieza con 0508). Allí no se debe adjuntar nada.

## **¿Hay un plazo máximo para diligenciar el formulario?**

Sí, hasta el 12 de marzo, pues el PIN solo será válido hasta esta fecha.

## **¿Después de comprado el PIN me pueden realizar devolución del dinero?**

No se realiza devolución del dinero bajo ninguna circunstancia.

## **¿A dónde llevo los documentos requeridos?**

Una vez diligenciado el formulario le llegará al siguiente día hábil, el enlace donde debe subir todos los documentos requeridos. Se les enviará a los correos electrónicos registrados, el enlace para que suban en formato PDF todos los requisitos.

## **¿Hasta qué fecha tengo plazo para subir los documentos?**

Hasta el 13 de marzo.

## **¿Necesito soporte técnico, a qué correo electrónico debo escribir?**

Debe escribir a [csistemas@sanignacio.edu.co](mailto:csistemas@sanignacio.edu.co)

## **¿Cuándo se asignan las citas de entrevista y ambientación?**

Desde la Secretaría de Admisiones, se agendará la cita de entrevista con Psicología para los padres y de Ambientación para su hijo(a), que se realizarán entre el 2 y el 28 de marzo, bien sea en la Sede Mayores o Infantil.

## **¿Cuándo se publica el resultado?**

Se notificará vía correo electrónico el resultado del proceso de Admisión, en la semana del 17 de abril de 2023.